

The Chair  
Committee on Petitions

Bruselas,  
CL/mf[IPOL-COM-PETID(2016)46569]

D 318933 27.10.2016

Sra. Da. [REDACTED]  
Sindicato De Trabajadores De Seguridad  
Privada  
Ferrocarril, 22 1º derecha. Sindicato  
Intersindical STSP  
28045 Madrid  
ESPAÑA

**Asunto: Petición 0508/2016 (indíquese esta referencia en toda la correspondencia)**

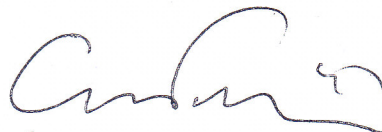
Muy señora mía,

Me complace comunicarle que la Comisión de Peticiones ha examinado su petición y ha decidido que los asuntos que en ella plantea cumplen, de conformidad con el Reglamento del Parlamento Europeo, los requisitos de admisión a trámite, ya que se trata de un asunto que incide en el ámbito de actividades de la Unión Europea.

La Comisión de Peticiones ha iniciado el examen de su petición y ha decidido solicitar a la Comisión Europea que lleve a cabo una investigación preliminar sobre los diferentes aspectos del problema. La Comisión de Peticiones proseguirá el examen de su petición tan pronto como disponga de la información necesaria.

La mantendremos debidamente informada acerca del curso que se dé a su petición.

La saluda atentamente,



Cecilia Wikström  
Presidente de la Comisión de Peticiones